


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Acta CADE No. 09-2021			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado Interinstitucional en Educación			Hora de Inicio: 8:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			Hora de finalización: 12:30 p.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores.			Fecha: mayo 20 de 2021
<i>Participantes</i>	Nombre	Cargo	Firma
	Dr. Harold Castañeda-Peña	<i>Presidente del CADE</i>	
	Dra. Adela Molina Andrade	<i>Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias</i>	
	Dr. Diego H. Arias Gómez	<i>Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.</i>	
	Dra. Carmen Helena Guerrero	<i>Coordinadora del Énfasis en ELT Education</i>	
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	<i>Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación</i>	
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	<i>Coordinador del Énfasis en Educación Matemática</i>	
	David Felipe Bernal Romero	<i>Representante estudiantil del DIE-UDFJC</i>	
Elaboró: <i>Giovanna Patricia Medina Pulido</i> Profesional de apoyo DIE-UDFJC		Visto Bueno del Acta: <i>Dr. Harold Castañeda-Peña</i> Secretario Ad-hoc <i>Dra. Adela Molina Andrade</i>	



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO:



Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1	Verificación del quórum	4
2	Casos de profesores	4
2.1	El Dr. Álvaro García Martínez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis del estudiante Leonardo Abella Peña [Cód. 20182601006].....	4
2.2	El Dr. Álvaro García Martínez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis de la estudiante Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007].....	5
2.3	El Dr. Álvaro García Martínez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis de la estudiante Lida Milena Álvarez [Cód. 20182601008].....	6
2.4	El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis de la estudiante Diana María Lozano Prat [Cód. 20182601034].	7
2.5	El Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas solicita apoyo académico administrativo para reconocimiento de invitado a Seminario	8
2.6	El Dr. William Manuel Mora Penagos informa el no uso del apoyo para participar como profesor del DIE-UDFJC en un evento académico.	8
3	Casos de estudiantes	9
3.1	Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	9
3.2	Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	9
3.3	Sandra Ximena Ibáñez Córdoba [Cód. 20141601012] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).	10
3.4	Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).	10
3.5	Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).	10

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.6	Mónica Patricia Melo Herrera [Cód. 20182601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).	11
3.7	Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	11
3.8	Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	12
3.9	Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita reconocimiento como candidata a doctora.	12
3.10	Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047] solicita reconocimiento como candidata a doctora.	12
3.11	Sandra Ximena Ibáñez Córdoba [Cód. 20141601012] solicita reconocimiento como candidata a doctora.	12
3.12	Sandra Ximena Ibáñez Córdoba [Cód. 20141601012] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.	13
3.13	Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032] solicita reingreso al programa.	13
3.14	Mónica Yasmín Rueda Pinto [Cód. 20162601012] solicita reingreso al programa.	13
4	Asuntos de representación estudiantil	13
5	Asuntos de graduados y otros	13
6	Asuntos Estancias Posdoctorales	13
7	Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC	14
7.1	Fechas de entrega Informes de gestión 2021-1 y oferta académica 2021-3.	14
7.2	Invitación a participar como ponente en el 1er Congreso Internacional SoPHIC 2021	14
7.3	Propuesta de protocolo para pasantías	14
7.4	Consulta sobre uso de los Formatos SIGUD en la presentación de Proyecto de tesis doctoral.	15
7.5	Consulta sobre profesores dispuestos a recibir estancias posdoctorales.	15
7.6	Consulta sobre cambios de requisitos para el cumplimiento de estancia posdoctoral.	16
8	Varios	17
8.1	Informe sobre línea de acción 2, acuerdo del Claustro Extraordinario del DIE-UDFJC	17
8.2	Informe sobre línea de acción 1, acuerdo del Claustro No. 3 de profesores del DIE-UDFJC ..	17
9	Lectura y aprobación del Acta CADE 09-2021	17

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DEL DÍA:

1 Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento de la Dra. Adela Molina Andrade como secretaria *ad hoc*, da inicio a la sesión No. 09 de 2021.

2 Casos de profesores



2.1 El Dr. Álvaro García Martínez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis del estudiante Leonardo Abella Peña [Cód. 20182601006].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Comunidad de desarrollo profesional de docentes en formación que incorpora recursos TIC en la enseñanza de la química”, de autoría del estudiante Leonardo Abella Peña [Cód. 20182601006].

Los jurados de proyecto de tesis propuestos son:

Tabla 1

Terna 1		
Nombre del jurado	Institución de procedencia	Carácter
Dr. Cristian Merino Rubilar	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)	Internacional
Dra. Carmen Andrea Aristizábal Fúquene	Universidad Autónoma de Colombia	Nacional
Dr. Henry Giovanni Cabrera	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad del Valle	Interno
Terna 2		
Dra. Diana Rodríguez	Universidad Pedagógica Nacional de México	Internacional
Dr. Antonio Quintana Ramírez	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Nacional
Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 2, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría del estudiante Leonardo Abella Peña [Cód. 20182601006].

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Cristian Merino Rubilar	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Internacional
Dra. Andrea Aristizabal	Universidad Autónoma de Colombia	Nacional
Dr. Henry Giovanni Cabrera	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad del Valle	Interno



2.2 El Dr. Álvaro García Martínez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis de la estudiante Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Modelización del ecosistema de humedal. Un estudio para la enseñanza de la ecología en secundaria, soportado en el uso de SIG y de una aproximación histórica del Humedal Torca”, de autoría de la estudiante Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007].

Los jurados de proyecto de tesis propuestos son:

Tabla 3

Terna 1		
Nombre del jurado	Institución de procedencia	Carácter
Dr. Andres Acher	Universität Bielefeld (Alemania)	Internacional
Dr. Rubinsten Hernández Barbosa	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Nacional
Dr. Édgar Orlay Valbuena Ussa	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dra. Diana Rodríguez	Universidad Pedagógica Nacional de México	Internacional
Dr. Rafael Amador Rodríguez	Universidad del Norte	Nacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Dra. Adela Molina Andrade	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
---------------------------	--	---------

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 4, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de la estudiante Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007].

Tabla 4

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Andres Acher	Universität Bielefeld (Alemania)	Internacional
Dr. Rubinsten Hernández Barbosa	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Nacional
Dr. Édgar Orlay Valbuena Ussa	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno



2.3 El Dr. Álvaro García Martínez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis de la estudiante Lida Milena Álvarez [Cód. 20182601008].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Controversias científicas históricas: Un análisis argumentativo escolar en la enseñanza de la física desde el enfoque pragmatialéctico”, de autoría de la estudiante Lida Milena Álvarez [Cód. 20182601008].

Los jurados de proyecto de tesis propuestos son:

Tabla 5

Terna 1		
Nombre del jurado	Institución de procedencia	Carácter
Dra. Carla Hernández Silva	Universidad de Santiago de Chile	Internacional
Dr. Rafael Amador Rodríguez	Universidad del Norte	Nacional
Dra. Dora Inés Calderón	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dra. Diana Rodríguez	Universidad Pedagógica Nacional de México	Internacional
Dra. Nayibe Paredes	Investigadora independiente	Nacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Dra. Adriana Patricia Gallego	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
-------------------------------	--	---------

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 6, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de la estudiante Lida Milena Álvarez [Cód. 20182601008].

Tabla 6

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Carla Hernández Silva	Universidad de Santiago de Chile	Internacional
Dr. Rafael Amador Rodríguez	Universidad del Norte	Nacional
Dra. Dora Inés Calderón	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno



2.4 El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis de la estudiante Diana María Lozano Prat [Cód. 20182601034].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Observatorio mediático escolar: un espacio para la lectura y la comprensión de los lenguajes digitales y su relación con el poder”, de autoría de la estudiante Diana María Lozano Prat [Cód. 20182601034].

Los jurados de proyecto de tesis propuestos son:

Tabla 7

Terna 1		
Nombre del jurado	Institución de procedencia	Carácter
Dra. Gabriela Borges	Universidade Federal de Juis de Fora, Faculdade de Comunicacao (Brasil)	Internacional
Dra. Mónica Bermúdez	Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación	Nacional
Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Dr. Guillermo Orozco	Universidad de Guadalajara, Facultad de comunicación (México)	Internacional
Dr. Jaime Alejandro Rodríguez	Universidad Javeriana, Programa de Literatura	Nacional
Dr. Germán Muñoz	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la terna relacionada en la Tabla 8, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de la estudiante Diana María Lozano Prat [Cód. 20182601034].

Tabla 8

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Gabriela Borges Martins Caravela	Universidade Federal de Juiz de Fora, Faculdade de Comunicacao (Brasil)	Internacional
Dra. Mónica María Bermúdez Grajales	Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación	Nacional
Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno



2.5 El Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas solicita apoyo académico administrativo para reconocimiento de invitado a Seminario

SOLICITUD de apoyo para invitar a experto a actividades académicas y/o relacionadas del DIE-UDFJC. En este caso se invita al Doctor Felipe Bravo Osorio, investigador independiente colombiano, a participar en el Seminario “Razonamiento y semiótica desde la perspectiva de las representaciones semióticas de Raymond Duval” los días 15, 22, 29 de junio y 1 de julio de 2021. Cuenta con Aval en Oferta Académica [[Seminarios 2021-1](#)]

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

2.6 El Dr. William Manuel Mora Penagos informa el no uso del apoyo para participar como profesor del DIE-UDFJC en un evento académico.

INFORME: El Dr. Mora, vía correo electrónico, informa que no hará uso del apoyo académico administrativo para participar como ponente en el XI Congreso Internacional sobre Investigación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

en Didáctica de las Ciencias, ya que, ha recibido por parte del Comité Organizador del evento la notificación de no pago, por ser Ponente Principal.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación se da por enterado.

3 Casos de estudiantes

3.1 Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Capítulo: The Influence of EFL Policies on the Work of Teachers in a Public Primary School

Libro: ELT LOCAL RESEARCH AGENDAS II

Fecha: 2020

ISBN: En trámite

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala la solicitud.

3.2 Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia aprobada para publicación. Datos de la publicación:

Evento: V Congreso Latinoamericano de investigación en Didáctica de las Ciencias

Ponencia: La modelización en estudiantes de secundaria en torno a la historia ambiental del Humedal Torca apoyada en TIC-SIG

Co-autoría: Nelcy Susana Abella Peña y Álvaro García Martínez

Publicación: Revista Bio-grafía: Escritos sobre la biología y su enseñanza



ISSN: e-ISSN: 2619-3531

Institución: Uninorte, virtual.

Fechas: 23 y 24 de septiembre de 2021

Solicitud con visto bueno del Dr. Álvaro García Martínez, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.3 Sandra Ximena Ibáñez Córdoba [Cód. 20141601012] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Artículo: Las prácticas pedagógicas en la formación inicial del profesorado de química y su relación con la construcción de conocimiento profesional: Reflexiones y apuestas desde una revisión documental

Revista: Noria Investigación Educativa

Número: 1

Fecha: 2022

ISSN: ISSN-e: 2590-5791

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.4 Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como ponente. Datos del evento:

Evento: ASOCOPI Bilingual and Multilingual Processes

Título de la ponencia: ELT Research Agendas: Identit(les), Power(S) and Inequalit(les)

Fecha: 10, 11 y 12 de octubre de 2019

Institución: Universidad Santo Tomás

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.



RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) ([Actividades válidas para flexibilización de créditos](#)).

3.5 Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como ponente. Datos del evento:

Evento: XXV Symposium on Research in Applied Linguistics

Título de la ponencia: Teachers' practices when implementing policies in a public primary school

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Fecha: 7 y 8 de noviembre de 2019

Institución: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) ([Actividades válidas para flexibilización de créditos](#)).

3.6 **Mónica Patricia Melo Herrera [Cód. 20182601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).**

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como ponente. Datos del evento:

Evento: IV Encuentro Nacional de juegos e actividades lúdicas no ensino de química, física e biología (JALEQUIM IV)

Título de la ponencia: El juego como artefacto intercultural y mediador pedagógico en la enseñanza de las ciencias

Fecha: del 19 al 23 de abril de 2021

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) ([Actividades válidas para flexibilización de créditos](#)).



3.7 **Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.**

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel alcanzado C1.

Presenta: [EFSET](#)

Solicitud con visto bueno del Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.8 Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel alcanzado C1.

Presenta: [EFSET](#)

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala la solicitud.

3.9 Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con visto bueno del Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, reconoce a Yeraldine Aldana Gutiérrez como candidata a doctora.

3.10 Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047] solicita reconocimiento como candidata a doctora.



SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Mireya Esther Castañeda Usaquén [Cód. 20182601047], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, reconoce a Mireya Esther Castañeda Usaquén como candidata a doctora.

3.11 Sandra Ximena Ibáñez Córdoba [Cód. 20141601012] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Sandra Ximena Ibáñez Córdoba [Cód. 20141601012], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera, directora de tesis

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación reconoce a Sandra Ximena Ibáñez Córdoba como candidata a doctora.

3.12 Sandra Ximena Ibáñez Córdoba [Cód. 20141601012] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.

SOLICITUD de ampliación de plazo hasta el 22 de noviembre de 2021 para entrega de tesis doctoral (Acuerdo 02 de 2010, Artículo 50, CSU). Presenta justificación en carta de solicitud.

Visto bueno: Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación avala, cuenta con plazo del 30 de junio de 2022 para entrega de documento y artículo de resultados de tesis doctoral. Debe entregar dos capítulos previamente al CADE 10 de 2021.

3.13 Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032] solicita reingreso al programa

SOLICITUD de reingreso a estudios doctorales.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud excepcionalmente acogiendo a la Circular 01 de 2020.

3.14 Mónica Yasmín Rueda Pinto [Cód. 20162601012] solicita reingreso al programa

SOLICITUD de reingreso a estudios doctorales.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Adriana Patricia Gallego Torres, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud excepcionalmente acogiendo a la Circular 01 de 2020.

4 Asuntos de representación estudiantil



No se presentan casos en la sesión No. 09 del CADE.

5 Asuntos de graduados y otros

No se presentan casos en la sesión No. 09 del CADE.

6 Asuntos Estancias Posdoctorales

No se presentan casos en la sesión No. 09 del CADE.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7 Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

7.1 Fechas de entrega Informes de gestión 2021-1 y oferta académica 2021-3

El Dr. Harold Castañeda-Peña solicita se acuerden las fechas de entrega de informes de gestión 2021-1 y de Syllabus para organizar la oferta académica del periodo 2021-3. En relación con estos procesos, también se solicita la designación de un Comité para cada uno de los procesos en mención.

ACUERDO: El CADE acuerda las fechas y comités como sigue:

Fecha de entrega de Informes de gestión: 11 de junio de 2021

CADE EXTRAORDINARIO: 17 de junio de 2021

Comité asignado: Dra. Adela Molina Andrade, Dr. Diego Hernán Arias, Dr. Juan Carlos Amador y Dr. Harold Castañeda-Peña. Sesión programada para el 15 de junio de 2021.

Fecha de entrega de oferta académica: 11 de junio de 2021

CADE EXTRAORDINARIO: 17 de junio de 2021

Comité asignado: Dra. Carmen Helena Guerrero, Dr. Rodolfo Vergel Causado y Harold Castañeda-Peña. Sesión programada para el 16 de junio de 2021.

7.2 Invitación a participar como ponente en el 1er Congreso Internacional SoPHIC 2021

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que se recibió la invitación de SoPHIC para participar en el 1er Congreso Internacional SOPHIC 2021: La ciencia al servicio de la sociedad, evento virtual que se realizará entre el 4 y 6 de agosto de 2021.



Además, se informa que el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación consultó a la Dirección de DIE-UDFJC dos aspectos generales para estudiar la solicitud de Aval para afiliación a SoPHIC presentada por el Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI). Los consultado es:

1. Definir su interés de vincularse y de utilizar los servicios de la sociedad que recién inicia.
2. Recomendar que los posibles beneficios se hagan extensivos a todos los doctores no solo de la Facultad sino de la Universidad.

El CADE se da por enterado.

7.3 Propuesta de protocolo para pasantías

El Dr. Diego Hernán Arias presenta la propuesta de pasantías

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACUERDO: El CADE aplaza el caso.

7.4 Consulta sobre uso de los Formatos SIGUD en la presentación de Proyecto de tesis doctoral.

El Dr. Harold Castañeda-Peña, en atención al requerimiento de Institucionalización de Proyectos de tesis doctoral (estipulado en el Reglamento del DIE-UDFJC), consulta sobre el criterio de uso de formato de presentación del Proyecto para envío a Jurados.

Hasta el año 2020 se tenía publicado en la página web del programa un formato que estaba basado en lo requerido por Colciencias [Formato DIE]. Este mismo año, al retomar la gestión institucionalización de proyectos, desde el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, se conoció que se debe hacer uso del Formato GI-FR-021.

Se debe tener en cuenta que, a la fecha, al momento de radicar los proyectos de tesis ante el CADE en la página se informa a los estudiantes y usuarios que el Formato DIE es el de presentación de proyectos.

ACUERDO El CADE aplaza el caso.

7.5 Consulta sobre profesores dispuestos a recibir estancias postdoctorales.



El Dr. Harold Castañeda-Peña, en atención al acuerdo establecido en el Claustro No. 3 de profesores del DIE-UDFJC, consulta a los coordinadores de énfasis sobre los profesores que estarán dispuestos a recibir personas en la modalidad de Estancia Posdoctoral.

Lo anterior teniendo en cuenta que en el Acuerdo 02 de 2019 están los requisitos de admisión de aspirantes a esta Estancia, se debe definir la divulgación y cronograma de admisiones y, como se acordó en la sesión del [CADE No. 16 de 2019](#) caso 5.4, tener en cuenta que se seguirá de forma estricta los parámetros de admisión que se acuerden.

ACUERDO El CADE avala los cupos que se relacionan en la Tabla 9.

Tabla 9

Énfasis	Profesor	Número de cupos
Énfasis de Educación matemática	Luis Ángel Bohórquez Arenas	2
Énfasis de Educación matemática	Rodolfo Vergel Causado	2
Énfasis de Educación en Ciencias	Álvaro García Martínez	1
Énfasis de Educación en Ciencias	Adela Molina Andrade	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El CADE avala la apertura de nueva cohorte de Estancia Posdoctoral con un total de seis (06) cupos.

7.6 Consulta sobre cambios de requisitos para el cumplimiento de estancia posdoctoral.

El Dr. Harold Castañeda-Peña, en atención al acuerdo establecido en el Claustro No. 3 de profesores del DIE-UDFJC, consulta a los coordinadores de énfasis cuáles serán las modificaciones que se realizarán al Acuerdo 02 de 2019, el cual rige las Estancias Posdoctorales en el DIE-UDFJC.

[Acuerdo 02 de 2019](#), los siguientes son los productos que se relacionarían como productos de la Estancia:

ARTÍCULO 12. Informe y producto de posdoctorado:

- a) Al final del proceso investigativo posdoctoral, el posdoctorando deberá presentar un informe escrito final* de su investigación, conforme los parámetros que establezca el Centro de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas o la dependencia que haga sus veces, y será avalado por el director del proyecto.
- b) Como producto de la investigación deberá presentarse un artículo publicado o aceptado para publicación en una revista indexada. Este texto, de común acuerdo, puede ser en coautoría entre el doctor en Estancia Posdoctoral y el director.
- c) El informe de investigación deberá exponerse, presencialmente, en un evento académico* organizado por el CADE del DIE-UD.

*Se ha enviado a los posdoctorandos el Formato [FR-014](#)



Para los ajustes a realizar se debe considerar que:

- Aumenta el periodo de tiempo para terminar el Postdoctorado.
- El producto final debe ser el informe y no el artículo (Dra. Sandra Soler) o puede ser un capítulo de libro (Dr. Harold Castañeda-Peña).
- El procedimiento y asignación de responsables para presentar los cambios ante el Consejo Académico de la Universidad.

ACUERDO: El CADE avala solicitar al Consejo Académico ajustar el texto del literal b) del Artículo 12 del Acuerdo 002 de 2019 de la siguiente manera:

b) Como producto de la investigación de la estancia posdoctoral podrá escogerse entre las siguientes opciones:

- un artículo publicado o aceptado para publicación o postulado en una revista indexada
- un libro publicado o aceptado o postulado para publicación
- un capítulo de libro publicado o aceptado o postulado para publicación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Estos textos, de común acuerdo, pueden ser en coautoría entre el doctor en Estancia Posdoctoral y el director.

8 Varios

8.1 Informe sobre línea de acción 2, acuerdo del Claustro Extraordinario del DIE-UDFJC

La Dra. Carmen Helena Guerrero y el Dr. Harold Castañeda-Peña informan que se han organizado charlas diarias al respecto de la situación de paro. En estas actividades se han vinculado varios Proyectos Curriculares.

Se agradece el apoyo de Nelson Hernán González y Elban Gerardo Roa en la organización y apoyo en las actividades programadas.

8.2 Informe sobre línea de acción 1, acuerdo del Claustro No. 3 de profesores del DIE-UDFJC

El Dr. Rodolfo Vergel y la Dra. Adela Molina informan que se reunieron con un equipo de trabajo para precisar las características del repositorio, se definieron categorías y subcategorías para almacenar la información, comunicados y demás materiales relacionados para su consulta.

Se agradece el apoyo de Nelson Hernán González y Diana Salazar en la organización y diseño del repositorio.

9 Lectura y aprobación del Acta CADE 09-2021.

Los miembros del CADE aprueban la presente Acta.